

INFORME TÉCNICO

Código TRD: 4145.020.14.56.42

Macroproceso: Desarrollo Social.

Proceso: Servicio de la Salud Pública.

Subproceso: Gestión sobre los Determinantes Sociales y Ambientales de la Salud.

Procedimiento.

Equipo de gestión de la implementación del enfoque diferencial

Municipio de Santiago de Cali

Secretaria de Salud Pública Municipal de Cali

Miyerlandi Torres

Subsecretario de Salud Promoción, Prevención y Producción Social de la Salud

Sandra Patricia Morales Suarez

Responsable Eje de Promoción Social

Componente de Etnias

Yuby Mapallo Silva

Líder Procesos Componente Etnias

Equipo de Gestión para la Implementación de Enfoque Diferencial

INFORME DE ACTIVIDADES RELIZADAS CON LA COMUNIDAD INDÍGENA
WOUNAN ALFONSO LOPEZ

INFORME N°: 4145.020.14.56.42

12/oct/2021

OBJETIVOS

Objetivo General:

Realizar actividad con la comunidad wounan ubicada en Alfonso López, permitiendo el fortalecimiento de identidad cultural y liderazgo.

Objetivos Específicos:

1. Realizar actividad que permita la ubicación geográfica en donde se encuentran, como también la identificación de instituciones del Estado que puedan favorecer sus procesos.
2. Realizar actividades que permite la comunicación entre la comunidad, permitiendo tomar decisiones armonizadas

INTRODUCCION

Las familias indígena Wounaan que reside en el Barrio Alfonso López de la ciudad de Cali, llega aproximadamente en enero a Causa del conflicto armado, por un alrededor de 38 personas, conformadas en 14 familias, entre ellos, niños, niñas, jóvenes, adulto y adulto mayor.

En febrero del 2021, se realiza un primer encuentro con las familias indígenas Wounaan víctimas del conflicto armado, identificando que las familias son provenientes del Nuevo Horizonte de Buenaventura, donde manifiestas que ellos salen de lugar de origen a causa de los grupos armados, y por todo el conflicto que está sucediendo en esos territorios, de la misma manera se identificó que las familias tienen una líder (Mercedes Quiro), quien es la persona encargada de concertar acciones para el bienestar del grupo.

En este primer encuentro las familias manifestaron quedarse un tiempo corto, mientras la unidad de víctimas los apoyaba, razón por la cual se concertó con ellos en solicitar a las EAPB la portabilidad por 3 meses, esto con el fin de que si retornaran no se viera afectada su atención en salud.

De la misma manera en este primer acercamiento, se identificó que no tenían ninguna relación con la comunidad Wounaan que se encontraba en la vereda de Monaco, de la misma manera la líder explico que la comunidad a pesar de ser del mismo Pueblo indígena, se separan por veredas o cabildos organizaos que se encuentran en sus territorios de origen, por eso manifestó que no conocían a la comunidad wounan de monaco.

En este proceso el componente de etnias-comunidades indígenas del Equipo de gestión para la Implementación de Enfoque Diferencial de la Secretaria de Salud distrital de Cali, le explico que la institución tiene como objetivo apoyar a la concertación de las medidas de asistencia, atención y rehabilitación a comunidades étnicas según los Decretos con Fuerza de Ley, permitiendo generar acciones concertadas que coadyuven a la armonización física, mental y espiritual, y fortaleciendo procesos internos de la comunidad indígena.

Por lo anterior se logró concertar actividades con la comunidad, que permite fortalecer procesos de identidad y armonización

Primer día:

En la primera minga, se trabajó la georreferenciación permitiendo identificar que tanto conocían de la zona, como áreas de alto riesgo, o instituciones con la cual ellos puedan contar en caso de cualquier emergencia o situación que les permita armonizar el lugar donde viven.

Para esta actividad se dio participación a niño, niñas, jóvenes y adultos, permitiendo que cada uno de ellos participe y que les permita ubicar de acuerdo a su recorrido territorial de la zona, de la misma manera les permitió imaginar y ser creativos en el momento de representarlo en una hoja bock, por ultimo se dejo a cada grupo que expusiera, su ubicación e instituciones que identificaron cerca de la zona.

Po último se realizó una pequeña reflexión, donde se informó la importancia de que toda la comunidad conozca estas instituciones, ya que en el momento que el líder no pueda ir o se le presente cualquier circunstancia, cualquiera de la comunidad pueda gestionar acciones ante estas instituciones, como también se reflexiono que en todo momento el líder debe estar acompañado de la comunidad, pata que entre todos puedan armonizara procesos que le permita el buen vivir de las familias que se encuentran ubicadas en la casa.



Segundo día:

En la segunda minga, se realizaron actividades didácticas que permitió la escucha, comunicación y poder de liderazgo; esto permitió reflexionar con la comunidad sobre el poder de la escucha entre las personas, ya que es una habilidad que exige apertura, transparencia y comprensión entre ellos mismos; de la misma manera se reflexionó sobre la comunicación, explicando que es la capacidad de cambiar o discutir ideas, de dialogar y de conversar con vista al buen entendimiento entre personas. Pero la comunicación, que visa prioritariamente al entendimiento y que puede generar una acción común, de la misma manera se informó que si no existe una buena comunicación entre ellos también puede ser utilizada para manipular a las personas.

Frente al liderazgo, se explicó que radica fundamentalmente en obtener el control del medio en el cual los otros miembros del grupo se desenvuelven, permitiendo conocer lo que realmente ellos desean o necesitan lo que lo conllevara a el logro y satisfacción de sus necesidades.



Tercer día:

Se enfocó en la importancia de trabajar en comunidad, de la misma manera como las familias pueden ser el apoyo de la líder, y no dejar que sea la única que genere gestiones para las familias, como también se reflexionó, como las familias que se encuentran en el hogar poder buscar soluciones conjuntas, permitiéndose escuchar entre ellos mismos, y tener confianza mutua, de la misma manera se dio a conocer algunos derechos que como comunidad tenía por ser víctimas del conflicto armado.

Por último, por medio de una actividad didáctica se reflexionó, que en la vida va existir muchos tropiezos y personas que llegarán a desarmonizar la comunidad o familia, pero que ellos a través del dialogo y la escucha deberán solucionar los inconvenientes y buscar soluciones para el bienestar de los niños, niñas, jóvenes y adultos.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA



Cuarto día:

Este día se trabajó sobre el decreto 4633 de 2011, donde se informó que este decreto Ley se estableció para las personas indígenas víctimas del conflicto armado, como también se explico que este decreto reconoce hechos victimizantes con afectación individual, individual colectivo y colectivo.

De la misma manera, se explico que este decreto Ley, garantiza la pervivencia física y cultural permitiendo contribuir la permanencia cultural y la pervivencia de los indígenas como pueblos, conforme a su Plan de Vida oral o escrito, su ordenamiento ancestral, su cosmovisión y/o Ley de Origen.



Firma:



JHON JAIRÓ JACANAMIJOY CHASOY
Componente Etnias - Comunidad Indígena -
Equipo de gestión para la implementación de enfoque diferencial
SEC. DE SALUD PUBLICA MUNICIPIO DE CALI

Elaboró: Jhon Jairo Jacanamijoy-Contratista
Revisó: Yuby Mapallo Silva-Contratista